

Licenciatura: **DERECHO**
 Modalidad: Escolarizada

Materia: **TEORIA GENERAL DEL PROCESO**
 Cuatrimestre: 3°

Clave: **P-LDE305**
 Horas: 4

OBJETIVO:

Analizar y diferenciar los principios reguladores del derecho adjetivo que permitan realizar las acciones propias del derecho procesal, con fundamentación jurídica y axiológica, para la aplicación concreta del Derecho en los diversos casos planteados ante los órganos jurisdiccionales.

S	CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4
1	ENCUADRE	Unidad 1 GENERALIDADES DEL DERECHO PROCESAL	1.1 Conceptos fundamentales.	1.2 Concepto de Derecho Sustantivo y Derecho Instrumental.
2	1.3 Derecho Constitucional sobre proceso.	1.3 Derecho Constitucional sobre proceso.	1.4 Medios de solución de controversias.	1.4 Medios de solución de controversias.
3	1.5 Auto tutela.	1.6 Autocomposición.	1.7 Heterocomposición	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
4	EXAMEN 1a. UNIDAD	Unidad 2 PROCESO	2.1 Significados de juicio, procedimiento, proceso.	2.1 Significados de juicio, procedimiento, proceso.
5	2.2 Naturaleza jurídica (diversas teorías).	2.2 Naturaleza jurídica (diversas teorías).	2.3 Concepto de ciencia procesal.	2.3 Concepto de ciencia procesal.
6	2.4 Etapas procesales.	2.4 Etapas procesales.	2.5 Imparcialidad del Juzgador	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN 2a. UNIDAD	Unidad 3 MEDIOS DE PRUEBA	3.1 Concepto.	3.2 Condiciones del acto procesal.
8	3.3 Clasificación de los actos procesales.	3.3 Clasificación de los actos procesales.	3.4 Actos procesales de las partes.	3.4 Actos procesales de las partes.
9	3.5 Actos procesales del órgano jurisdiccional.	3.5 Actos procesales del órgano jurisdiccional.	3.6 Actos procesales de terceros.	3.6 Actos procesales de terceros.

10	3.7 Ineficacia de los actos procesales	3.8 Prueba.	3.9 Impugnación.	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
11	EXAMEN 3a. UNIDAD	Unidad 4 MEDIOS DE PRUEBA	4.1 Concepto y acepciones. 4.2 Condiciones de ofrecimiento.	4.3 Clasificación de los sistemas probatorios.
12	4.4 Medios de prueba y su eficacia.	4.5 Resoluciones jurisdiccionales y medios de impugnación. 4.5.1 Resoluciones Jurisdiccionales.	4.5.2 Concepto de Sentencia.	4.5.3 Clasificación de las Sentencias. 4.5.4 Requisitos formales y materiales de la sentencia.
13	4.5.6 Contenido formal de las sentencias. 4.5.7 Recursos.	4.5.8 Concepto de cosa juzgada y formas de adquisición.	4.5.9 Costas Procesales.	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
14	EXAMEN FINAL			

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron) 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de Interes dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones. 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teoricamente.
---	---

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluacion. 3. Exposiciones.
-----------------------------------	---

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.	
Trabajos Escritos	10%
Actividades aulicas	20%
Trabajos en plataforma educativa	20%
Examen	50%
Total	100%
Escala de calificación	7- 10
Minima aprobatoria	7

NOTA:	En la planeación los exámenes aparecen siempre en día lunes, pero dependerá de la programación de la sub-dirección académica, y en esa semana se podrán hacer los cambios necesarios.
--------------	---